

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAS CIRCULACION

AÑO XXXV

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Capital: un mes . . . 1 peseta
Fuera: trimestre . . . 4 "
Número suelto 5 céntimos

Lunes 31 de Diciembre de 1917

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración
Imp. y Lit. de Alonso Hijos
CALLE MAYOR PRINCIPAL, NÚM. 71

Núm. 10.403

CARTA DE MADRID

Diciembre 29-30

Sr. Director:

Vamos atravesando un período político tan lleno de obstáculos y de dificultades, que difícilmente podremos salir de él sin haber tropezado con alguno de los infinitos peligros que se nos presentan.

Todos los hombres que en España tienen elementos para ponerlos al servicio del país para salvarle, se convierten desde el momento en que cualquier otro pone un obstáculo, en el obstáculo inmediato.

En lugar de quitar el anterior peligro cada español, se complace en ser el peligro subsiguiente.

Estamos poseídos del espíritu crítico y nos olvidamos de atender a poner remedio a los males que vemos por nuestros ojos y a los que nos señalan los que van delante de nosotros poniendo piedras en el camino.

Así la vida de España transcurre en un ambiente de comentarios sobre los acontecimientos y sobre los futuros accidentes, que han de llevarla por senderos más o menos directos al derrumbadero, sin que nadie tenga la caridad de prestar su concurso para que desviemos nuestros pasos del mal camino.

Unos anuncian la revolución como nuestra salvación, otros preconizan la necesidad del orden y de la conservación de los principios políticos que no vienen rigiendo desde la restauración; otros se complacen en hacernos ver que ni uno ni otro camino es el verdadero, pero ni los revolucionarios hacen la revolución, ni los que quieren conservar los antiguos principios, hacen nada por defenderlos contra los innovadores, ni los que preconizan la renovación pacífica, consciente, metódica y conciliadora, traen las soluciones que nos han de salvar.

Así el país sigue por el mismo camino que habla emprendido el día en que se creyó necesario salvarnos después de la pérdida de las colonias por aquellos hombres que entonces emplearon el mismo procedimiento que los de ahora para salvarnos.

El procedimiento de la crítica en lugar del procedimiento de la acción. Las consecuencias de aquél aún regenerador las estamos palpando ahora. Nada ha salido a luz desde entonces que no haya servido para agravar nuestros males, como está bien patente en la crisis aguda que nos aqueja, que no es más que la triste solución de los procedimientos que se pusieron en práctica desde entonces.

Puestos en el trance de salvarnos y de salvar nuestros principios tradicionales, todos encontramos algo que criticar en la obra de nuestros adversarios, pero jamás pusimos nada nuestro para contrarrestar la labor ineficaz de los demás.

Hoy estamos en el mismo caso. Los hombres de hoy, que son los mismos de entonces, poco más o menos, porque viven del espíritu de los mismos principios, no encuentran otro medio más expedito para salvarnos que la crítica. Desde Junio a la fecha, agudiza nuestra situación interna y complicada, nuestra posición internacional.

¿Qué han hecho los hombres que gobiernan y los que quieren gobernar y los que frenan a unos y a otros para que ninguno se decida a ir, y los que tienen en alto la amenaza para que no se produzcan más resoluciones que las que ellos consientan?

Ninguno ha hecho más que prometer que serán ellos, cada uno por su parte, los que nos salvarán.

Nos deben salvar según sus ofertas, los que quieren la revolución, los que quieren la continuación de las viejas

prácticas, los que se llaman renovadores, y los que desde la sombra intervienen en los actos de todos; pero en realidad nadie se ha producido aun de ninguna manera que salve el decoro nacional de una manera definitiva contra la influencia del ambiente crítico y contra la inacción de los demás.

No se sabe cual de los procedimientos que podrían poner en práctica esos hombres sería el mejor para salvarnos, pero los revolucionarios no hacen la revolución y por tanto la revolución no puede salvarnos.

Los que quieren que a toda costa perduren los viejos principios no los mantienen con sus actos, por lo cual tampoco en ellos está nuestra salud nacional.

Los renovadores no renuevan nada y se dejan traer y llevar por influencias externas, por lo cual no hay posibilidad de que ellos nos traigan la panacea que nos han ofrecido, y los otros se mueven tan en la obscuridad, tan poco claramente, que hay que creer que su actuación no es tan limpia de las culpas que tienen los demás, que merezca considerarla como el único bien a que aspiramos.

Por esto el país está en un momento de pasividad. ¿Podemos esperar que alguno de los que se complacen en ejercitar el espíritu crítico, le abandonen para dedicar definitivamente su actividad a la obra salvadora? ¿O es que se espera que sea el país mismo quien tenga que obrar por su cuenta sin consideración a ninguno de los que pretenden dirigirle?

El remedio sería tan peligroso que hace pensar en las turbulencias que ahora mismo están destruyendo a Rusia por razones muy semejantes a las que se van acumulando en nuestra patria.

Ya no son solo los civiles los que hacen declaraciones sobre la gravísima cuestión de las Juntas de Defensa. También los militares sobre su firma hacen declaraciones y descubren la tramitación del reconocimiento oficial de esos organismos.

Se habla de las juntas con una libertad tan grande como si ellas fueran una parte integrante de la máquina oficial, sin cuyo engrane no fuera posible la marcha regular y metódica de la vida del Estado.

Esto que hasta hace seis meses parecía una cosa tan trascendente, que solo con sordina podía hablarse de ella, porque sonaba a conjura, a conspiración, a sedición y a pronunciamiento, es ahora una cosa del dominio público, y está sometida al comentario y a la controversia de la prensa con la misma libertad de opinión y de censura que cualquier acto del Gobierno.

Este es el concepto que en general se tiene de esos organismos. Cuando se habla de las Juntas de Defensa se entiende fácilmente que son ellas las que tienen en su mano la dirección de todos los órdenes de la vida pública, que el Gobierno nada resuelve sin su consentimiento, que cualquier decisión está a expensas de lo que determinen las Juntas.

Así la opinión general entiende que si los transportes no tienen un arreglo conveniente para que no se paralice la vida industrial, es porque el gobierno carece de autoridad para poder resolver rápidamente.

El gobierno, dicen algunos, que no son absolutamente ignorantes, tendría resoluciones más o menos acertadas para solucionar este grave conflicto, pero la rapidez es imposible porque el gobierno necesita consultar para decidirse a obrar con sus mandatarios que son las Juntas y éstas a su vez deben resolver consultando a todas las juntas filiales en lo que se pierde un tiempo

preciosísimo en estos momentos en que todo es urgente.

Como las Juntas tácitamente han asumido la responsabilidad de los actos del gobierno puesto que achacándoseles esa responsabilidad ellas no han dicho nada oficialmente en su descargo, resulta que el país cree firmemente que la responsabilidad de todo lo que ocurre en ese ramo como en todo corresponde a las Juntas.

Ellas en calidad de organismo superior que como los dioses está por encima del bien y del mal, no comprenderán que se pueda culparlas de inacción, cuando desde su nacimiento no han hecho otra cosa que laborar por el bien del país, pero resulta desgraciadamente, que sus remedios si lo son tal vez, no sean tan oportunos como fuera preciso, por lo cual pierda su virtud o por lo menos una gran parte de su eficacia.

Quiere decirse, que para la acción de las juntas sea todo lo eficaz que ellas desear, debe ser oportuna. Si tienen la misión de salvar al país de los males que le aquejan, deben obrar con tal precisión que no falte ningún resorte ni por la seguridad de la medida adoptada, ni por el tiempo en que se adoptó.

De lo contrario, caerían en el mismo defecto que todos los que han gobernado directa o indirectamente en España, de los que no hay ninguno que no haya tenido ideas y que se le hayan ocurrido remedios salvadores, pero jamás se han puesto en práctica o no ha sido oportuna su aplicación.

Las Juntas hoy por hoy son las que tienen sobre sí la responsabilidad de todo lo que ocurre de más serio y más trascendente en la vida pública del país, puesto que ellas son las que la han encauzado por el camino que comienza a seguir, y a ellas se achaca igualmente la culpa de que fallen los pequeños y medianos resortes de la complicada máquina de la administración del Estado que ellos dirigen mientras no demuestren claramente lo contrario. Y mientras no lo demuestren, el país tendrá derecho a decir que ellos son los culpables de todo lo que ocurre y de todo lo que pueda ocurrir.

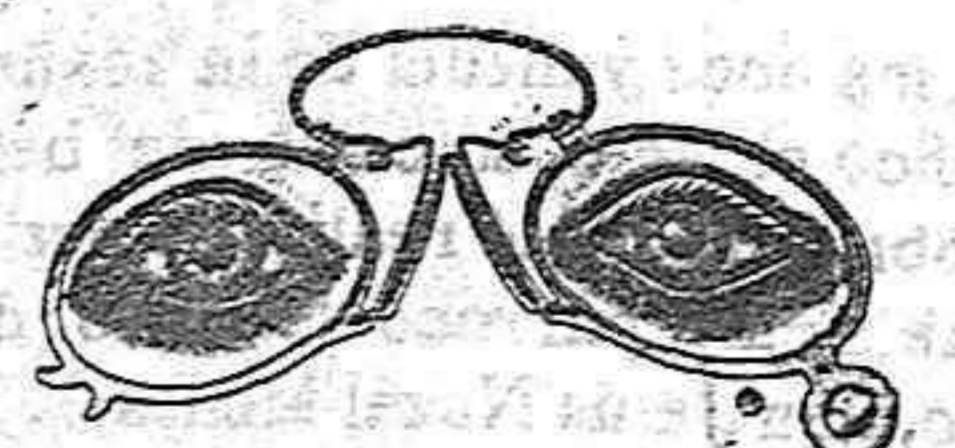
Y no basta para desvirtuar la opinión general del país la nota oficiosa que el ministro de la Guerra ha publicado tratando de las publicaciones que se hacen respecto a las Juntas de Defensa.

El país cree más que eso lo que ayer decía el órgano oficial de las juntas, descalificando a Toca porque las combate, la que equivale a creerse indiscutibles.

¿Pero es que la indiscutibilidad puede eximir la responsabilidad?

El país por lo menos, el país civil, cree que una cosa lleva absolutamente aneja a otra.

M.



Gafas y Lentes

Últimos modelos de Paris y sistema americanos, adaptados con gran exactitud a la vista del cliente.

Completo surtido en cristales correctores de la Presbicia, Miopía, Hipermetropía y operados de Cataratas.

Ejecución exacta de las prescripciones de Doctores Oculistas.

Construcción, reparación y colocación de armaduras y cristales de todas clases.

A. EIROA (Optico)
Mayor principal, 80,
Optica y Platería

EL SEÑOR

Don José Revuelta de Caso

del comercio de esta plaza

HA FALLECIDO AYER 30 DE DICIEMBRE DE 1917

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

D. E. P.

Su desconsolada viuda doña María García Sánchez; hijos Alberto, M.^a Teresa y José Luis; hermano don Jacomé; hermanos políticos, sobrinos y demás familia,

Suplican a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios, y asistir a la misa de funeral que se celebrará el miércoles 2 de Enero a las nueve en la iglesia parroquial de San Lázaro por lo que le vivirán agradecidos.

El duelo se despide definitivamente en la Iglesia.

A MIS LECTORES Presentación obligada

Más de treinta y cinco años de vida periodística, y de ellos veintinueve de dirección, agobian y aniquilan, por eso mi decisión de separarme de labor para la que a cierta edad van faltando las energías y condiciones que hoy requiere el periodismo moderno.

Me separo de la vida activa, sin que esto quiera decir que deje para siempre lo que ha sido para mí uno de mis mejores cariños y uno de mis mayores encantos, pues no en balde el tiempo pasa veloz y al poner la pluma en estas cuartillas me recuerde muchos días alegres, entre otros aciagos, que me ha proporcionado la diaria labor.

A los que me alentaron con sus consejos, como para los que me censuraron más o menos injustamente, para todos mi reconocimiento, porque nadie desconoce que este mundo está sembrado de espinas y no olvido que la ingratitud es la característica de los que recibieron el bien de los escritos.

Rompo hoy la pluma para dedicarme a una vida menos amarga que la que proporciona el laborar con fe y entusiasmo, por este querido pueblo en que ví la luz primera.

Otra pluma no menos conocida que la mía, la de mi hermano José redactor-jefe de este DIARIO, sustituirá a quien a todos envía su saludo,

SEVERIANO ALONSO

La irrevocable decisión de mi hermano mayor, que guió mis primeros pasos hacia el periodismo, de no continuar de Director de este periódico fundado en que los años aniquilan el espíritu y el entusiasmo para laborar por el interés general de nuestro querido pueblo y provincia, me consagran a mí en la Dirección que aquél abandona.

Mi programa es bien conocido de los lectores y ocioso es, por tanto, que lo formule: como a mi hermano, este pueblo me sirvió de cuna; por su prosperidad y engrandecimiento laboraron mis mayores y con seguir tan hermosas huellas creo cumplir la misión delicada que hoy sobre mí pesa, y solo acierto necesito para que EL DIARIO, no pierda en mis manos el lema que siempre ostentó de defender a la agricultura y en general todos los intereses de la provincia.

En esto seguimos la voluntad de nuestro padre, y recordando sus consejos siempre cariñosos, de que lo propio hay que conservarlo, cedo desde hoy un puesto de redactor-reporter a mi hijo, a quien alentaré para que mire a EL DIARIO, como algo que representa una tradición en esta casa.

Mi hermano deja la dirección para pasar a una vida menos ingrata, y esto me conforta, porque sus consejos siempre me alentarán, y ojalá que como él cese yo en la dirección para buscar descanso a una vida de periodista tan larga como la que lleva quien es para todos un amigo, que desea el bien a los lectores.

JOSÉ ALONSO ALONSO

EN SOTO DE CERRATO

INAUGURACION DE UN PUENTE

A manera de prólogo

La situación especial que ocupa el emplazamiento del pueblo de Soto de Cerrato de esta provincia, con relación al río Pisuerga, hacia que se halla casi totalmente incomunicado con los demás pueblos próximos a esta ciudad, y como es consiguiente con ella, siendo este el perjuicio mayor por tratarse de la capital de la provincia. Durante un gran número de años aquellos pacientes vecinos de Soto, han estado soportando los innumerables inconvenientes y trastornos que les motivaba la situación especial en que se hallaban, teniendo que hacer un rodeo enorme, verdaderamente asombroso, para venir a Palencia desde el pueblo.

Ya en más de una ocasión el Ayuntamiento y los vecinos de Soto habían expresado su deseo, justísimo por todos conceptos, de que se les construyera un puente sobre el Pisuerga, que les pusiera en relación con toda esta parte de la provincia, hasta la capital, y muy principalmente con pueblos como el de Magaz, cuya distancia es cortísima, pero que la no existencia del puente referido hacía enorme.

Y por fin ha llegado día en que Soto de Cerrato ha visto realizado el único deseo anhelado siempre por todos sus vecinos. El representante en Cortes por esta provincia don Abilio Calderón Rojo, en su deseo de proporcionar a todos los pueblos de esta provincia cuantos beneficios sean posibles, seña acordado de ese pueblo, y observando en él la necesidad de esa mejora ha procurado por todos los medios conseguir la de los Poderes Públicos. Y la ha conseguido. Actualmente existe sobre el Pisuerga el puente tan deseado y de tan gran necesidad, cuyo paso fué inaugurado el sábado, según dimos cuenta oportunamente en las columnas de nuestro periódico, inauguración que se verificó con gran solemnidad y entusiasmo.

Con entusiasmo decimos, y realmente esta ha sido la nota predominante en los actos celebrados. Los vecinos de este hidalgo pueblo han dado pruebas del deseo que tenían de ver realizada esta obra, única aspiración suya, pues su entusiasmo ha llegado a los límites de lo indescriptible. También hemos de confesar que en los actos que el sábado han verificado los vecinos de Soto han dado pruebas de agradecimiento, de un agradecimiento grande, noble y sincero, pues todos, sin distinción de edades y principalmente de matices políticos, han tributado una cariñosa manifestación de agradecimiento hacia el hombre que ha conseguido, merced a su constancia y trabajo el que la realización de estas obras sea un hecho.

Y ello lo prueba el entusiasmo que en el pueblo de Soto ha despertado la tan esperada presencia de don Abilio Calderón. Todo el pueblo le esperaba impaciente, y la forma en que fué recibido dá claras muestras del cariño y respeto que se le tributa.

Nosotros, desde estas columnas, no podemos menos de dedicar un elogio al pueblo de Soto por su abnegación y constancia.

La inauguración

Bendición del puente

A las doce y media de la mañana se verificó el acto solemne de bendecir las obras. Ello fué realizado por el venerable cura párroco de Soto de Cerrato, don Jesús Nozal Meneses.

El puente había sido previamente ergalanado con guirnaldas naturales y adornado con banderitas de colores; a una de sus entradas habíase levantado un artístico arco, en el cual se leían los siguientes rótulos, cuyos lienzos se hallaban rodeados por un marco de follaje. «El pueblo de Soto al excelentísimo don Abilio Calderón» y «El pueblo agradecido a la Jefatura de Obras Públicas».

Ocupaban la presidencia el alcalde de Soto de Cerrato don Fructuoso Sánchez, los diputados provinciales don César Gusano y don Bladio Santander, el ingeniero de Obras Públicas encargado de la dirección de las obras del puente, don Rafael Zumá-

rraga, don Manuel Polo y muchos personas más.

Al acto habían acudido todos los niños y niñas de Soto acompañados de la maestra doña Ana Lorenzo. Cada niño llevaba una banderita en la mano. El público que acudió a presenciar la bendición de las obras fué mucho, pues al acto acudieron gran número de vecinos de los pueblos limítrofes.

El banquete

Terminado el acto de la inauguración todos los asistentes se trasladaron al Ayuntamiento, donde había de celebrarse el banquete.

Este, como cuantas fiestas se celebraron, había sido organizado por la comisión de vecinos de Soto don Emilio Pastor, don Toribio Paredes, don Ciriaco Martínez y don Sandalio Diago.

Cuando iba a dar comienzo el banquete, al cual asistieron muchas personas, todas cuantas cabían en el local, se recibió un aviso dando cuenta de que llegaba don Abilio Calderón, quien no lo pudo hacer antes por haber sufrido una avería el motor del auto.

El júbilo que esta noticia produjo fué indescriptible entre todos los presentes, pues el señor Calderón había sido esperado con impaciencia durante toda la mañana. Momentos después era recibido con grandes muestras de entusiasmo.

Iba acompañado del vicepresidente de la Diputación provincial don Luis Calderón.

El banquete, que fué presidido por nuestro representante en Cortes, se deslizo en una armonía perfecta siendo abundantísimo y excelentemente servido por el camarero de esta ciudad Jesús Rodríguez, no obstante los naturales inconvenientes que se presentan en las actuales circunstancias para ello.

Durante el banquete, la música de Baltanás, que había sido contratada por el Ayuntamiento para asistir a todos los actos, ejecutó algunas piezas.

A los postres hicieron uso de la palabra algunos comensales.

Sr. Sánchez

El alcalde de Soto de Cerrato hizo uso de la palabra para dar las gracias a todos por su asistencia al acto, y saludar a don Abilio Calderón, a los diputados provinciales, a la Jefatura de Obras Públicas y a la comisión organizadora.

Sr. Polo

Este saluda al pueblo de Soto y se declara amigo incondicional de él. Terminó admirándose de la fuerza de voluntad y actividad del vecindario.

Sr. Santander

Este diputado provincial dice que ha sido descortés con Soto porque no le había visitado nunca durante el tiempo que ha sido diputado. Afirma que el acto que se celebra no es político sino de engrandecimiento de la provincia, y este acto se celebra—dice—porque tenemos un diputado a Cortes por Palencia que se desvive por el engrandecimiento de su provincia.

Alude a las muchísimas obras y mejoras que en este último período se han llevado a cabo en el distrito de Astudillo-Baltanás, pues se puede decir que han participado de ellas todos los pueblos, añadiendo que si este es el caciquismo que algunos titulan pernicioso él le bendice, porque el señor Calderón jamás interviene en las luchas locales.

Termina haciendo resaltar la actividad desplegada por Obras Públicas para la ejecución de las obras del puente.

Sr. Gusano

Dice que aun cuando no tiene representación alguna en aquel acto, no es un extraño en Soto de Cerrato, porque sus vecinos han confiado al patrocinio de su toga la defensa de su tranquilidad y de su buen nombre, mezclados ahora en un asunto que apasiona a todo el pueblo, en el que confía que la verdad se abrirá paso, para que la justicia prevalezca y la paz moral les sea devuelta.

A continuación habla del movimiento renovador que hoy agita a España, afirmando que la renovación más urgente, es la de carácter económico, representada por obras de público beneficio como la que allí se festeja. Construir vías de comunicación es abrir nuevas fuentes a la riqueza y al progreso porque pueblos que carecen de ellas, son pueblos atacados de hemiplejía, con dificultades para crecer en cultura y en riqueza.

Ensalza la política que se preocupa de atender a estas necesidades primarias de los pueblos a la cual se ha consagrado sin desmayos el jefe provincial del partido conservador.

Felicita al pueblo de Soto por la mejora lograda asegurando que no faltará su modesto concurso para laborar en esta obra de verdadera renovación y engrandecimiento de la provincia.

El señor Calderón

Al levantarse a hablar el diputado por Palencia, todos los comensales se pusieron de pie y el pueblo invadió el salón de sesiones, dándose atronadores vivas al protector de la Provincia, al defensor del distrito de Astudillo-Baltanás.

El señor Calderón empezó agradeciendo a todos las pruebas de afecto con que le honraban. Hallábame yo en Madrid al lado de mi familia, a las que se dedican especialmente estos días de Pascua, cuando recibí la invitación del Ayuntamiento de esta villa para asistir a la inauguración de la obra que hoy celebramos su terminación feliz. En el acto contesté aceptando, porque hace muchos años tenía contraído el compromiso de venir a visitarlos, pero siempre os dije que no lo haría hasta que hubiéramos conseguido de los Poderes Públicos que os dieran auxilio necesario para construir el puente y la carretera que os pone en comunicación directa con la capital, favoreciendo grandemente la explotación agrícola de vuestro suelo.

Por fortuna, para todos el día ha llegado y, arrostrando las inclemencias del tiempo, aquí estoy entre vosotros para daros en este día un abrazo. Si algún sacrificio hubo que realizar para llegar hasta aquí, en este cruel día de invierno, con gusto le ofrezco ante la satisfacción inmensa de venir a compartir con vosotros vuestro contento y la alegría general del vecindario.

Es día memorable para Soto y Valle de Cerrato; durante siglos vivíais a 12 kilómetros de la capital y un río caudaloso abría para vosotros muralla infranqueable, teniendo que recorrer 30 kilómetros y viviendo aislados de la relación con los demás pueblos; por esa razón, Soto y Valle de Cerrato no son conocidos; pocos palentinos os habrán podido visitar; vuestros pueblos vivían amilanados, y a ellos era imposible llegar; desde ahora estais en comunicación directa con las estaciones de Magaz y Baños de Cerrato y podéis hacer el viaje cómodo y rápido a la capital, a cuyos mercados llevareis los productos de vuestra agricultura.

El Ayuntamiento ha hecho un gran esfuerzo, merece plácemes vuestro digno alcalde y la Corporación municipal y los vecinos todos, que sin reparar en sacrificios han aportado lo suficiente para que con la subvención del Estado se pueda construir esta magnífica obra.

Quedaron en España recuerdos de obras construidas por los romanos y de otras muchas construidas en tiempo de Carlos III, quedará también para las generaciones futuras el recuerdo de que en tiempos del actual Ayuntamiento hubo un Rey, don Alfonso XIII, que dejó para los pueblos de Cerrato este recuerdo imperecedero, en primer término debéis gratitud a Su Majestad el Rey, a las Cortes que votaron los recursos para que estas obras pudieran realizarse y al Gobierno que anunció el concurso en el que se os adjudicó.

Tampoco debéis olvidar a la Jefatura de Obras Públicas y al competente Ingeniero señor Zumárraga, que dirigió con su competencia notoria la labor técnica de construcción. Para todos, pues, vaya la expresión del agradecimiento de esta comarca ante el bien general que han recibido los habitantes de estos pueblos limítrofes.

Es espectáculo conmovedor y heroico el que ofrecéis todos los vecinos sin distinción, confundidos en la satisfacción de haber logrado un gran bien general. No se trata ahora de ningún acto político, ni se viene a reclutar votos, venimos todos pertenecientes a distintos partidos a felicitaros porque habéis visto realizadas lo que constituyó la ilusión de vuestros antepasados, que muchos juzgaron irrealizable.

A la muerte del malgrado representante en Cortes de este Distrito señor Manrique, me uní más que lo estuve siempre a sus amigos del mismo, adquiriendo el compromiso de velar constantemente por los pueblos y de trabajar con el mayor entusiasmo por el logro de sus aspiraciones.

Me felicito que el cumplimiento de mis deberes me deparara la fortuna de poner mi firma en la concesión de esta obra, y yo os aseguro que cada día con más entusiasmo quiero vivir unido al Distrito de Astudillo-Baltanás, que me merece las mayores predilecciones y del que tengo recibidas atenciones y deferencias que me honran y favorecen en alto grado que no olvidaré nunca.

Estamos empezando el resurgimiento de estos pueblos, tiene que continuar y unidos todos sea del partido que fuere ante el bien general marchemos unidos para pedir protección a los poderes públicos para los labradores de Castilla, que estuvieron en otros tiempos olvidados e injustamente preteridos.

Los momentos son bien difíciles, la ansiedad agobia el espíritu de los que viven del trabajo de la tierra, otras regiones más afortunadas han obtenido recientemente apoyo directo del Estado, nosotros hemos de pedir que a Castilla se la proteja y que a los labradores se les ayude para mitigar los gravísimos problemas que hoy preocupan la atención pública. (Grandes aplausos).

Terminó dirigiendo un saludo al párroco que ha bendecido la obra y a todas las representaciones que allí se hallan presentes, expresando la gratitud al Ayuntamiento y al pueblo entero, asegurándoles que no olvidará nunca este día memorable, que todos celebramos.

Terminó brindando por S. M. don Alfonso XIII, para quien pidió un viva.

Al terminar se repitieron las manifestaciones de entusiasmo indescriptible, dando vivas al protector del Valle de Cerrato y saliendo el pueblo en masa a despedir al señor Calderón y de más personalidades que habían asistido al banquete.

Otros detalles

El vecino de Soto Bernabé Cerrato da después las gracias y pide se gestione la pronta construcción del nuevo trozo de carretera en proyecto.

Al final se leyeron adhesiones de los señores marqués de La Solana y del diputado provincial don Enrique Rodríguez García, que tantas simpatías tiene en Soto.

Después del banquete el fotógrafo de esta ciudad señor Rodríguez Alonso impresionó varias placas.

El regreso a Palencia se realizó momentos después, pero antes don Manuel Polo sabemos que entregó al alcalde de Soto 100 pesetas para que fueran repartidas entre los pobres del pueblo.

Información general

CASTILLA LA NUEVA

MADRID.—Hundimiento de un andamio.—Poco antes de terminar la tarea ocurrió ayer tarde en la calle de Hilarión Eslava, número 24, un terrible accidente del trabajo.

A la altura del piso tercero de la mencionada finca se encontraban colocando unos ladrillos dos obreros, los cuales se sostenían en un tablón. De pronto éste se partió por la mitad, y ambos operarios cayeron al patio entre cascotes y maderas.

Los dos obreros fueron trasladados al hospital de la Princesa, el primero de ellos en estado agónico y gravísimo el otro.

GALICIA

VIGO.—A nueve años de presidio.—Ha salido para Ocaña, a cuyo penal va a extinguir condena, Francisco Touri-

fio, condenado por el Consejo de guerra a nueve años y seis meses de presidio por haber repartido hojas, firmadas por don Marcelino Domingo

NAVARRA

PAMPLONA.—Choque de trenes.—En Olazagutia por una falsa maniobra, chocaron los trenes 2 y 29.

El material sufrió grandes destrozos resultando con diversas heridas cuatro viajeros del tren 2.

ARAGON

ZARAGOZA.—Suspensión de faenas agrícolas.—Calefacción.—A causa del temporal se han suspendido en muchos pueblos de la comarca las faenas agrícolas.

El gobernador ha autorizado a los alcaldes de Calatayud y Ateca para que se poden los árboles de la carretera del Estado, con objeto de facilitar calefacción a las familias pobres.

LEVANTE

CASTELLON.—Batida contra los osos.—El alcalde de Cudiel ha enviado un telegrama al gobernador anunciándole que ha dado órdenes para organizar una batida contra los osos que ha aparecido en aquel término, según se desprende de las pisadas en la nieve.

ANDALUZA

SEVILLA.—A cinco grados bajo cero.—El frío es intensísimo. Esta mañana aparecieron congeladas las fuentes públicas y los tejados cubiertos por una gruesa capa de nieve.

La temperatura mínima, a las cinco de la mañana, fué de cinco grados bajo cero, y la máxima no pasó de siete grados.

SALÓN NOVEDADES

«El nido ageno» «El rayo» «La fuerza del mal», «Juan José», los entremés ¡Que nos entierre! y «El Chiquillo» constituyeron el programa de las seis funciones celebradas el sábado y ayer, las cuales fueron otros tantos éxitos para los actores y actrices que forman la Compañía del Sr. Echaide.

No hemos de detenernos a hacer una crítica de cada una de las obras, porque en todas habíamos de hacer constar que fueron interpretadas con magistral acierto y presentadas con el decorado y detalles necesarios.

Prueba de que la Compañía es un conjunto como hace mucho tiempo no vemos, es que el público acude a todas las funciones tributando ovaciones y aplausos incesantes, tanto en la comedia como en el drama, pues en una y otro Lia Emo y Echaide rayan a incommensurable altura, dando a los papeles el matiz que concibieron los autores.

Hoy no hay función para poder preparar el estreno de la comedia de los hermanos Quintero que se estrenará el miércoles.

Así se escribe la Historia

Mañana habrá cuatro secciones con arreglo al anuncio que aparece en cuarta plana, proyectándose solamente en las secciones de las tres y media y cinco de la tarde la película cómica «Aguis Travos» no haciéndolo de los episodios 11 y 12 por no haberse recibido, aplazándose por tanto hasta el domingo próximo, festividad de los Reyes.

LA NEVADA

Desde antanoche sábado, empezó a caer sobre esta capital una nevada tan copiosa, que a las pocas horas apareció toda la ciudad completamente cubierta por la nieve, siendo así que ayer a las primeras horas de la mañana, estaban las calles intransitables.

A consecuencia del frío intensísimo y del peligro que ofrece a los transeúntes el suelo, la gente se ha quedado en sus casas, viéndose, ayer domingo, pocas personas por las calles.

Acercas del estado del piso, hemos de llamar la atención del señor alcalde para que ordene inmediatamente el levantamiento de la inscripción de bronca que se halla colocada frente al número 44 de la calle Mayor Principal pues los transeúntes corren el riesgo de resbalar, siendo así que ya muchas personas han sufrido caídas, que han podido traer como consecuencia alguna desgracia.

Hoy el día está igual que el de ayer, presentando el cielo el aspecto de que seguirá nevando.

Según las noticias que se reciben de algunos pueblos de esta provincia, entre ellos de Cervera y Aguilar, dicen que han caído abundantes nevadas, alcanzando la nieve gran espesor.

Homenaje al Ejército

El sábado a las cuatro de la tarde se celebró el acto solemne de entregar a la Comandancia de la Guardia civil de esta provincia, la placa de plata que ha sido construida con los fondos recaudados en la suscripción abierta para celebrar un homenaje a las fuerzas militares de esta capital, por los patrióticos servicios prestados durante los sucesos de agosto.

La placa fué entregada al jefe de la Comandancia teniente coronel señor Bonal, por el alcalde de la capital señor Martínez Azcoitia, quien pronunció un discurso enalteciendo los servicios prestados en bien del pueblo por la benemérita.

El jefe de la Comandancia dió las gracias a cuantos han contribuido en la suscripción y a la comisión organizadora.

La fuerza presenció el acto en correcta formación. Ayer domingo, a las doce de la mañana, fué entregada al Gobierno Militar la placa que ha sido destinada para la guarnición de la ciudad.

El acto se celebró en el cuartel de San Fernando y a él asistieron el alcalde señor Martínez de Azcoitia, el presidente de la Cámara de Comercio señor Guzmán y el director de la Sociedad Económica señor Infante.

Se hallaban formadas todas las tropas incluso la guardia civil. El señor alcalde pronunció un discurso haciendo la entrega de la placa en nombre de la ciudad, siendo contestado por el coronel de Talavera señor Enciso.

Toma de posesión del nuevo Deán

Con las ceremonias de rúbrica, asistiendo todos los señores capitulares y clero parroquial, los Superiores de las Ordenes religiosas en Palencia, establecidas y altas personalidades palentinas, tomó posesión del deanato de nuestra S. I. Catedral el muy ilustre señor don Francisco Trapiello.

En la Sala capitular, en presencia de tan selecto público, el nuevo excelentísimo señor Deán pronunció breve discurso lleno de altísimas ideas, nobles sentimientos y delicadas y espirituales emociones, vertido todo ello en frase limpia, transparente, clásica, digno ropaje de tan puras elevaciones.

El amor a la Orden dominicana cuyas glorias nimbán la historia de la ilustre ciudad de Palencia — bajo el suave impulso de aún más alto origen de la divina providencia — le trajo a esta ciudad, dejando la Primada de Toledo, esa misma soberana Providencia le ha elevado a la presidencia del Excelentísimo Cabildo de esta S. I. C., cargo que acepta con humildad de ánimo porque es testigo de las nobles prendas y aptas virtudes de todos los señores capitulares; y de la disciplina más perfecta que reina aquí y de hermosa vida: al Cabildo Catedral palentino. La protección de aquel antiguo Deán que lo fué de esta Iglesia palentina, San Pedro Telmo, gloria singular de Palencia y de la Orden de Predicadores, le fortalece y alienta.

Termina dedicando un muy sentido y delicado recuerdo a sus dos antecesoras en el deanato.

Le contestó el Sr. Arcipreste, quien, quizá por no interrumpir las inefables emociones que la palabra espiritual del señor Trapiello había despertado en el público, se limitó a pronunciar las palabras de rúbrica y dar al nuevo señor Deán el más cordial saludo y afectuosa bienvenida.

LAS EXPLOTACIONES MINERAS

En la «Gaceta» ha aparecido una importante disposición encaminada a intensificar la producción de combustibles minerales hasta donde sea posible, acudiendo a la expropiación forzosa, por requerirlo así las actuales circunstancias:

«Su Majestad el Rey ha decretado lo siguiente:

Artículo 1.º Se declara de utilidad pública la explotación de concesiones de las substancias combustibles numeradas en el art. 4.º del decreto-ley de 29 de diciembre de 1868, tanto a los efectos de expropiación forzosa de la superficie de sus propias pertenencias con destino a las labores como para la de predios anejos o separados de aquellas que se justifique que son necesarias para la construcción de vías mineras, almacenes, depósitos, cargaderos, casas para habitaciones de obreros y otros fines análogos inherentes a la explotación.

Art. 2.º Los expedientes para la expropiación forzosa de tales propiedades se harán acompañando a la solicitud una memoria autorizada por un ingeniero de minas que detallará la situación y trabajo de las minas con descripción de sus yacimientos, trabajos, obreros, producción, proyectos de vías, habitación para los obreros y extensión superficial de que se dispone.

El expediente se tramitará por la Jefatura de Minas del distrito, que informará con toda urgencia, y el gobernador declarará inmediatamente el segundo período que previene la ley de 10 de Enero de 1879, tramitándose hasta el final.

Art. 3.º La providencia del gobernador surtirá los efectos de declaración de utilidad pública, aunque requiera previas ocupaciones para los fines antes expresados.

Art. 4.º Para que los concesionarios de minas puedan utilizar los beneficios del presente decreto, necesitan acompañar a la solicitud certificaciones de la Delegación de Hacienda, que acrediten hallarse al corriente en el pago de los impuestos, goce de exención, inversión del trabajo de laboro e instalación con capital superior a 400.000 pesetas efectivas y que los trabajos se vienen realizando desde dos años sin interrupción antes de haberse presentado la solicitud de expropiación o de ocupación temporal. Así como acreditar que las minas se encuentran en explotación efectiva y que los yacimientos carboníferos son importantes.

Este decreto empieza a regir desde hoy.

de bonas, dos docenas de jerseys, seis camisetitas, doce pares de medias y calcetines y dos cortes de camisa de niña para que sean repartidas entre las niñas pobres de la capital, en la forma en que se lanzó la idea en «El Obrero Castellano», y se reprodujo en nuestro periódico.

Muy bien nos parece la actitud del señor Martínez de Azcoitia.

En las fiebres tifoidas, aun en los periodos más agudos de la enfermedad y en las más altas temperaturas, puede alimentarse a los enfermos con Carne Líquida, Valdés García, sin temor al menor trastorno. Eminentes médicos han hecho esta experiencia con buen resultado.

MÚSICA

Programa de las obras que ejecutará mañana la Banda municipal en la calle Mayor, a las once y media de la misma:

- «Front», marsch, Latann. «L' Auvergnate», mazurka, L. Ganne. «El capricho de las Damas», selección Foglietti. «Brise du Soir», vals, Guillet. «Le Grogard», marcha, Parés.

Salón Novedades

En 4.º planta el programa de las funciones de mañana.

Mañana a las once se reunirá en sesión extraordinaria el Excmo. Ayuntamiento para proceder a su constitución y nombramiento de Alcalde, Tenientes de alcalde, Síndicos y señalamiento de los días y hora en que deberán celebrarse las sesiones.

La importante Sociedad de Seguros contra incendios «L'Unión», de la que es subdirector en Palencia y su provincia, don Anastasio Castillo, tendrá su despacho desde el día 1.º de Enero próximo en la calle de Almaraz, número 17.

Neerológicas

Anteanoche falleció a los 67 años el portero mayor del Ayuntamiento de esta ciudad don Lucas Gutiérrez Zarzosa, cuyo entierro se verificó ayer tarde presidido por el Alcalde señor Martínez de Azcoitia, teniente de alcalde señor Atienza y Secretario señor Vázquez Rodríguez.

A su aflijida viuda, hijos y demás familia, les acompañamos en el dolor que les causa esta desgracia.

También anoche falleció el comerciante de esta plaza don Jose Revuelta de Caso, representante de la importantísima casa de Maquinaria agrícola Ahles y C.ª y persona competentísima con cuanto se relaciona con la agricultura, por lo que su nombre era conocido en toda esta comarca.

Esta tarde después de los funerales celebrados en la iglesia parroquial de San Lázaro, han sido conducidos al cementerio los restos del finado, seguidos de numeroso acompañamiento.

Nosotros, a quien nos unía estrecha amistad con el finado, lamentamos la desgracia que pesa sobre su esposa e hijos, a los que deseamos la resignación necesaria para soportar tan rudo golpe.

Cámara de Comercio

Esta tarde a las cuatro se ha reunido en sesión extraordinaria la Cámara oficial de Comercio e Industria de esta provincia para dar cuenta de la carta circular remitida por la Junta Consultiva de las Cámaras de Comercio, relacionada con la reunión de estas en Asamblea.

Leemos de nuestro colega madrileño «La Acción».

«Según varios periódicos, los sargentos de la guarnición de Madrid han notificado que se han constituido en Junta de Defensa».

Ha regresado de la visita que ha realizado a algunos pueblos de esta provincia el inspector provincial de Sanidad don Fermín L. de la Molina, quien se ha hecho cargo de la Inspección de Sanidad, cesando don Luis M. Istúriz.

El inspector de sanidad ha girado una visita a los pueblos en que se han

dados casos de viruela, después de la visita que realizó a otros muchos para examinar las condiciones sanitarias de cada uno de ellos.

Los verificadores de contadores

Se ha dictado, según anunciamos, una disposición modificando las condiciones para el ingreso en el Cuerpo de verificadores de contadores.

En lo sucesivo estas plazas se proveerán por concurso en el siguiente orden de preferencia:

- 1.º Ingenieros industriales procedentes de cualquiera de las Escuelas de Madrid, Barcelona o Bilbao. 2.º Ingenieros de todas clases, doctores y licenciados en Ciencias físicas, peritos mecánicos electricistas con título español y oficiales de Marina con título de torpedistas indistintamente. 3.º Individuos del Cuerpo de Telégrafos. Será mérito de preferencia el estar desempeñando el cargo de verificador y los que lleven más tiempo y ser o haber sido verificador de contadores de gas o agua en la misma provincia.

Se ruega la presentación en las oficinas de la Secretaría del Ayuntamiento de doña Josefa del Molino, para enterarla de un asunto que la interesa.

Los Reyes en Palencia

Nunca visto.—Miles de juguetes a la vista del público.

Comercio de CARRERA, 86.

La policía de Venta de Baños ha detenido al carterista Enrique Fuentes García (a) «El niño del anillo».

Ha ingresado en la cárcel de esta ciudad, donde sufrirá quincena.

Dicen de Antigüedad que en igual pueblo se ha dado un caso de viruela, por cuyo motivo las autoridades han adoptado precauciones.

Las operaciones verificadas en la Caja de Ahorros y Monte de piedad, durante la semana última fueron las siguientes:

Caja de Ahorros.—Nuevas imposiciones 3, importantes 325 pesetas. Por continuación 13, por valor de 1005 pesetas.

Salieron a cuenta 1, por valor de 27 pesetas. Por saldo 2, por valor de 2746/34 pesetas.

Monte de Piedad.—Desempeños, 118 con un total de 54875 pesetas. Renovaciones 0, por valor de 00000 pesetas. Ventas 00, por valor de 000.00 pesetas.

Préstamos, 150, por valor de 880 pesetas.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—Leandro de la Calle Silva, viuda, de 82 años, Mayor anti-gua, 91.

Nacimiento.—Manuel Antonio Verdú Santurde, hijo de Ismael y Patronio, P. del Puente.

Boletín Religioso

Martes, 1.º.—La Circuncisión del señor. La Cofradía del Dulce Nombre de Jesús celebra su función en la parroquia de San Miguel el día 1.º de Enero a las diez de la mañana con misa solemne y sermón que predicará don Eugenio Mediavilla estando S. D. M. expuesto durante la misa y por la tarde se volverá a exponer; se cantarán completas y después de la reserva saldrá la procesión por el sitio de costumbre y terminada se trasladará al niño Jesús a su Palacio cantando alegres villancicos.

En San Pablo fiesta principal de la Cofradía. Por la mañana a las ocho misa de comunión general para las señoras del Patronato, niños y niñas y demás cofrades.

Habrán misas desde las cinco y media hasta las nueve inclusive de media en media hora.

Por la tarde a las cinco y media como en los días anteriores predicando el R. P. Fr. Pedro Gomez de la Pinta.

En la S. I. C. predica don Guillermo A. Gutiérrez, beneficiado.

En las Siervas de María a las diez de la mañana Misa solemne con exposición de su divina majestad y adoración del Niño Jesús. Miércoles, 2.º.—El Santísimo nombre de Jesús y San Macario.

En San Francisco misa de comunión a las siete y media de la mañana, con cánticos.

A las diez y media misa solemne con orquesta.

A las cinco y media de la tarde exposición, rosario, sermón, reserva y adoración del Niño Jesús.

«La Gaceta» En la de hoy se publica una disposición ordenando que durante el próximo año, rija el mismo presupuesto en nuestras posiciones de Africa.

La enfermedad de la Guerrero.

Se encuentra en grave estado la eminente actriz María Guerrero.

Una circular

El comisario general de Abastecimientos don Luis Silvela ha dirigido una circular a los gobernadores civiles ordenándoles que cuantos problemas se presenten en las provincias relativos a la cuestión de abastecimientos sean consultados a él.

Da instrucciones en la forma que deben hacerse las facturaciones para evitar los abusos en las mismas y por último dispone se cumpla escrupulosamente la ley de subsistencias, pues él está dispuesto a exigir responsabilidades.

El temporal

De casi todas las provincias se reciben noticias dando cuenta del temporal de nieves y frio que reina.

De Zaragoza participan que ha caído una gran nevada interrumpiendo las comunicaciones.

Lo mismo dicen de las provincias del Norte.

De Valencia comunican que reina un fuerte temporal en el mar.

Firma

El ministro de Gracia y Justicia señor Fernandez Prida ha puesto a la firma del monarca un decreto concediendo un indulto reglamentario.

También ha firmado don Alfonso dos decretos para material y víveres con destino a los panales de Burgos y Valencia.

Las haciendas locales

El ministro de Hacienda señor Ventosa nos ha facilitado a los periodistas una nota oficiosa.

Esta dice que no se resuelve el problema de las Haciendas locales en toda su extensión porque de ello se ocuparán las próximas cortes.

El decreto dado por el ministro de Hacienda establece el vacío de la ley municipal y regula las disposiciones oficiales relativas a las Haciendas locales.

Consta el referido decreto de 27 artículos y comenzará a regir en toda España a partir de primero de enero.

El general Jordana

El alto comisario en Marruecos general Jordana ha catado esta mañana en la Presidencia confiriendo con el marqués de Alhucemas.

Después fué a Palacio, siendo recibido en audiencia por el rey.

Se cree que probablemente el miércoles regresará el general Jordana a Marruecos.

A Puertollano

Esta noche sale con dirección a Puertollano el ministro de Fomento señor Alcalá Zamora.

Va con el fin de estudiar la producción minera de aquella región.

Reparto de comidas

A las doce se ha verificado el reparto de comidas a los pobres en los distritos del Hospicio y del Hospicio.

A ambos asistió la reina doña Victoria Eugenia.

De Palacio

Con objeto de dar feliz salida y entrada de año a la reina madre doña María Cristina, ha estado esta mañana en Palacio, además de gran número de personalidades, el embajador de Austria en esta Corte.

Fin de año

Esta tarde se cantará en la capilla de Palagio el Te Deum de fin de año.

Salon Novedades

MAÑANA MARTES 1.º DE ENERO

FESTIVIDAD DE AÑO NUEVO

Se celebrarán CUATRO magníficas funciones con arreglo al siguiente

PROGRAMA

A las Tres y Media

El entremés de Parellada, denominado

DE PESCA

A las Cinco

ESTRENO del entremés de Antonio Ramos Martín

GRAMATICA PARDA

En estas dos secciones se proyectará la grandiosa película en TRES partes

ADGHIS TRAVOS

A las Seis y Media

Tercera y ULTIMA representación del juguete cómico en tres actos

EL RAYO

VERMOUTH

A las Diez y Cuarto

El interesante drama en TRES actos, de D. José Echegaray

De Mala Raza

En la presente semana ESTRENO de la magnífica comedia en dos actos, última producción de los hermanos Quintero, titulada

Así se escribe la Historia

Grandioso éxito del Teatro Infanta Isabe, de Madrid durante 85 noches consecutivas.

INDICADOR DE FERROCARRILES

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en las estaciones de esta capital

LÍNEA DEL NORTE

CLASE	CARRUAJES	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE		OBSERVACIONES
				LLEGADA	SALIDA	
Correo-Expres	1.ª 2.ª y 3.ª	Gijón	Madrid	00'03	00'12	
		Santander	Madrid	00'18	00'30	
		Madrid	Coruña	00'48	0'56	
		Coruña	Madrid	1'14	1'21	
		Madrid	Santander	1'28	1'33	
Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid	Gijón	1'52	2'00	
		Palencia	Madrid é Irún		6'55	
		Madrid	Coruña y Gijón	8'38	8'54	
		Madrid	Santander	9'04	9'19	
		Sahagún	Palencia	10'11		
Mixto Regular	1.ª 2.ª y 3.ª	Barruelo	Palencia	11'04		
		Lugo	Madrid	13'06	13'21	
		Palencia	León		16'40	
		Venta de Baños	Barruelo	16'12	17'10	
		Santander	Madrid é Irún	17'50	18'02	
Mensajerías	1.ª 2.ª y 3.ª	Coruña	Madrid é Irún	18'18	18'27	
		Madrid é Irún	Palencia	20'32		
		Gijón y Coruña	Madrid	20'59	21'15	
		Madrid	Coruña	22'15	22'46	
		Madrid	Coruña	22'15	22'46	

LÍNEA DE PALENCIA A VILLALON

CLASE	CARRUAJES	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE	
				LLEGADA	SALIDA
Correo mixto	1.ª y 2.ª	Rieseco-Villada-Villalón	Palencia	8 21	
Correo mixto	" "	Palencia	Villalón-Rieseco-Villada	"	16

COMPañIA FLUS

Del Circo Paris, ha llegado a esta capital la **Compañía Flus**, haciendo su lujosa presentación en el comercio de LAURENTINO PUEBTAS, el día 30 del presente.

Agradecido de mi clientela les expongo a la vez la enorme existencia de juguetes que para la próxima temporada de **Royes** he recibido.

A partir desde este día la Exposición de Juguetes y Artículos para **Regalo** será permanente para que todo el mundo pueda aplaudir los trabajos de tan notable compañía.

A la vez les recuerdo que la Paquetería, Loza y Cristal les vengo a precios incompatibles.

Gran rebaja de precios en toda la juguetería

INFINIDAD DE JUGUETES DE 0,65

NO CONFUNDIRSE.—MAYOR PRINCIPAL, 107

PALENCIA

CALLOS

JUANETES, DUREZAS. Suprima usted esa terrible molestia usando solo tres días el patentado

Ungüento mágico

Como por magia se verá usted curado.

DEPOSITO EN PALENCIA: FARMACIA DE RIVAS GALLEGO

Caballo

Se vende uno de seis años, siete cuartas y ocho dedos, muy noble y trabajador.

Se da a toda prueba de enganche y silla.

Dará razón, Angel Ruiz, en Frómista.

AUGURIO PRÁDANOS

Exportador de pescados frescos y salados.

Calle Peña Herbosa, número, 39, Santander.

Se encarga de remitir toda clase de pescados.